

ANC venezolana aprueba Plan de la Patria



Caracas, 3 abr (RHC) La Asamblea Nacional Constituyente (ANC) de Venezuela aprobó el Plan de la Patria, nuevo programa gubernamental para el mandato 2019-2025. El documento se convierte en Ley Constitucional.

El Plan de la Patria fue consignado ante al ANC el pasado 14 de enero por el presidente Nicolás Maduro. Luego de esto, el documento fue ampliamente consultado en todo el país y debatido en las comisiones permanentes de la Asamblea Constituyente, resalta Telesur.

La sesión de la ANC inició con la intervención del vicepresidente de Planificación, Ricardo Menéndez, quien hizo entrega del Plan de la Patria 2019-2025 para su debate en la plenaria.

Menéndez aseveró que se trata de la hoja de ruta para un pueblo en su proceso de liberación". Destacó que el nuevo Plan de la Patria fortalece las misiones sociales y establece las bases para superar el rentismo petrolero y aumentar la producción en el país.

"En 2025 vamos a tener un coeficiente de Gini de 0.26, vamos a tener cinco millones de viviendas construidas, vamos a tener el 40 por ciento del territorio nacional reurbanizado, vamos a tener en 0 por ciento el déficit de vivienda, vamos a tener 100% de matrícula estudiantil en la educación media y universitaria. No nos dejemos robar el horizonte", aseveró.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/187432-anc-venezolana-aprueba-plan-de-la-patria>



Radio Habana Cuba